

ADVERTENCIA 305/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024.

DIRIGIDO A:

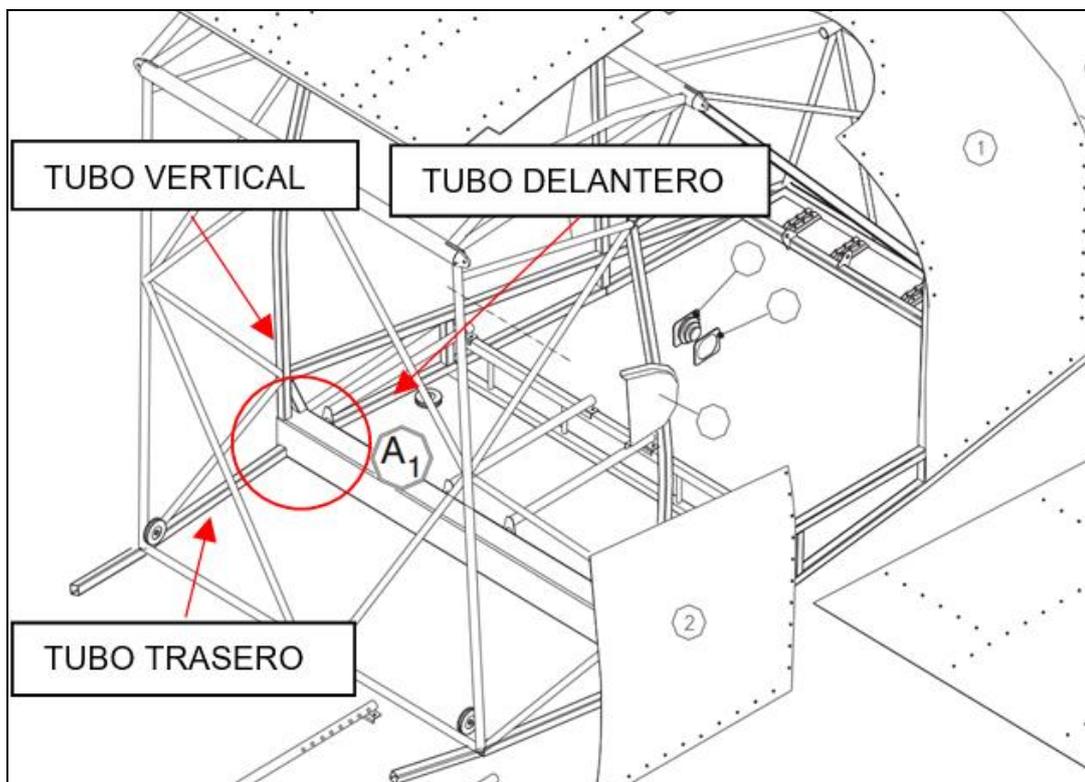
Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves marca TECNAM, todos los modelos P92, excepto el modelo P92 Echo MKII.

MOTIVO:

Daños en tubos de la estructura tubular del fuselaje.

ANTECEDENTES:

- 1- La ANAC ha detectado y ha sido informada de la detección de TUBOS FISURADOS, CORTADOS Y COLAPSADOS, al menos en cuatro aeronaves. Los tubos dañados corresponden a los tubos delantero, trasero y vertical que se unen a la viga transversal al fuselaje, en la que se fijan los flejes del tren de aterrizaje principal (MLG), tal como se aprecia en la siguiente figura:



- 2- Estas fisuras se produjeron en ambos lados del fuselaje. A continuación se adjuntan algunas fotografías que muestran el estado de las estructuras dañadas y las posiciones precisas de dónde se produjeron los daños en los caños:



LATERAL DERECHO (TUBO VERTICAL)



LATERAL IZQUIERDO (TUBO VERTICAL Y TRASERO)

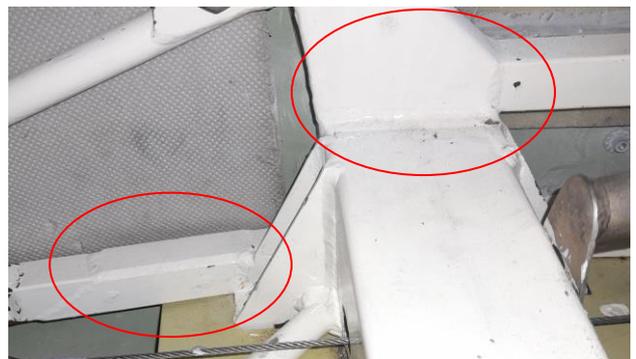


LATERAL IZQUIERDO (TUBO DELANTERO)



LATERAL DERECHO (TUBO VERTICAL)

3- En uno de los cuatro casos, no se pudieron visualizar las fisuras, ya que la aeronave había sido previamente reparada. No obstante ello, se pudieron observar las reparaciones que ponen de manifiesto que en esos lugares la estructura habría sufrido daños. A continuación se adjuntan fotos de este caso.



- 4- A la fecha de publicación de estas advertencias, todas las aeronaves en las que se desarrollaron estas novedades, se encontraban afectadas a instrucción.
- 5- Es importante mencionar que uno de los operadores de estas aeronaves nos comentó que, previo a la detección de las fisuras en el fuselaje, los pilotos habían tenido problemas para cerrar correctamente las puertas de la cabina. Luego se pudo constatar que la estructura de la aeronave había quedado fuera de escuadra, como consecuencia de los tubos dañados.

RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, se recomienda:

- 1- A los propietarios y operadores de estas aeronaves, que:
 - a. Al tomar conocimiento de estos problemas, y
 - b. en el caso de tener problemas para cerrar correctamente las puertas, y
 - c. especialmente luego de cada ATERRIZAJE BRUSCO, verifiquen la zona de unión de los tubos con la viga transversal del fuselaje, de acuerdo a lo indicado en la figura del párrafo 1 de ANTECEDENTES, a fin de detectar novedades similares a las indicadas en las fotografías. En caso de detectarse alguna novedad, soliciten a su TAR de confianza realizar una inspección más detallada.
- 2- A los TAR que, en cada ingreso de estas aeronaves, por cualquier tipo de inspección, inspeccionar cuidadosamente la zona mencionada anteriormente en busca de tubos fisurados, rotos o colapsados.

ISA Ing. Aer. Francisco OSCIAK
Encargado del Área de Ingeniería del DAG